

Elecciones Junta de Centro - Sector Estudiantes 2026

A tenor de lo dispuesto en los arts. 63.2 y 75.3 de los Estatutos, y el art. 32 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria nº31, de 26 de enero 2026, HA RESUELTO la convocatoria de elecciones para la renovación de la representación del sector estudiantes en Juntas de Facultad y Escuela.

Documentos relacionados

- [Calendario Electoral 2026](#)
- [Convocatoria elecciones parciales 2026](#)
- [Acta Junta Electoral 09/02/2026](#)
- [Acta Junta Electoral nº 2 17/02/2026](#)
- [Sectores elegibles Junta Facultad CCSSJJ](#)
- [RECLAMACION CENSO PROVISIONAL](#)

Documento de Office

- [MODELO PRESENTACION CANDIDATURAS](#)

Documento de Office

- [RECLAMACION CONTRA ESCRUTINIO GENERAL](#)

Documento de Office

- [RECLAMACION CONTRA PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATURAS](#)

Documento de Office